

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38310** *MANUEL GARCÍA FUEYO*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Manuel García Fueyo se ha dictado decreto el 28 de noviembre de 2011, en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 602,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088033-1